CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22275 - RU 2330490
03 JUNIO 2026 11:13 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO, miembro del Parlamentario Nacional, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, este 06 de junio del 2026 el Distrito de Túpac Amaru Inca celebra su 40 Aniversario de creación Institucional, el mismo que fue dado mediante ley 24525 en el año 1986.

El distrito de Túpac Amaru Inca, es el más joven de los distritos de la provincia de Pisco. Con una gran población ubicada en los centros poblados de Casalla y Villa Túpac Amaru. El primero de origen antiquísimo y el segundo nació por la gran necesidad de sus pobladores de tener un espacio propio.

El Distrito de Túpac Amaru Inca, políticamente está ubicado en el extremo centro occidental de la provincia de Pisco, de la región Ica, la cual forma parte de la cuenca del río Pisco y se localiza en la parte baja margen izquierda.

Su principal actividad económica del distrito está basada en la Agricultura, la Agroindustria vitivinícola, el turismo y el comercio local.

Sus centros turísticos más importantes son el Centro Arqueológico Las Ruinas de Chongos y el Mirador San Carlos de Túpac Amaru Inca -ubicado en el cerro más alto del distrito del mismo nombre.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Tupac Amaru Inca, al conmemorarse 40 años de creación Política.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la Republica, al distrito de Túpac Amaru Inca, en la provincia de Pisco región de Ica al conmemorarse el **6 de junio el 40°Aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Túpac Amaru Inca en la persona de su alcaldesa, a la señora **Fresia Choccña Sánchez,** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, junio de 2026.

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2026 09:46:01-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204